



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
11	Proveedor con RUC	20608589041	INVERSIONES MERAKI A & M E.I.R.L. - MERAKI A & M E.I.R.L.	26/11/2024	Válido
12	Proveedor con RUC	20610504427	TIERRA VIVA H & M S.A.C.	20/11/2024	Válido
13	Proveedor con RUC	20612573621	CONSTRUCAPRIGLE E.I.R.L.	25/11/2024	Válido
14	Proveedor con RUC	20612686247	QUISWAR S.A.C.	23/11/2024	Válido

13 registros encontrados, mostrando 3 registro(s), de 11 a 14. Página 2 / 2.

Al respecto, el Presidente del Colegiado da inicio a la sesión, indicando que dará lugar a la etapa de ADMISION de ofertas, realizando la verificación de la presentación de los documentos requeridos en los literales a), b), c), e), f) del artículo 52° del Reglamento de la Ley de Contrataciones, concordado con el numeral 2.2.1 del Capítulo II de las bases integradas del procedimiento de selección, y los documentos solicitados en los términos de referencia, a fin de determinar si las ofertas responden a las condiciones especificadas, y corresponder a la admisibilidad de las ofertas; por lo cual, se indica lo siguiente:

I. APERTURA DE LAS OFERTAS

De la presentación de ofertas, de manera electrónica a través del SEACE durante el periodo establecido en el cronograma de la convocatoria respectiva, el presidente del Comité de Selección, indica que se presentaron SIETE (07) oferta en el presente procedimiento de selección, de acuerdo al artículo 90° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, de acuerdo al siguiente detalle:

Presentación de ofertas/expresión de interés

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH - SEDE CENTRAL

Nomenclatura : AS-SM-124-2024-GRA/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE INSUMOS AGRICOLAS PARA EL PLAN DE NEGOCIO: "MEJORAMIENTO DE NUESTRA PRODUCCION DE TUNAS CON FERTILIZANTES ASISTIDA PROFESIONALMENTE DE LA ASOCIACION DE PRODUCTORES AGRARIOS ALLI TUNAS DE CARHUAC EN EL CENTRO POBLADO DE CARHUAC, DISTRITO DE ATAQUERO, PROVINCIA DE CARHUAZ, REGION ANCASH

Nro. ítem	Descripción del ítem	Fecha Presentación	Hora Presentación	Forma de presentación
RUC / Código	Nombre o Razón Social			
1	ADQUISICION DE INSUMOS AGRICOLAS PARA EL PLAN DE NEGOCIO: "MEJORAMIENTO DE NUESTRA PRODUCCION DE TUNAS CON FERTILIZANTES ASISTIDA PROFESIONALMENTE DE LA ASOCIACION DE PRODUCTORES AGRARIOS ALLI TUNAS DE CARHUAC EN EL CENTRO POBLADO DE CARHUAC, DISTRI			
20612686247	QUISWAR S.A.C.	27/11/2024	17:41:33	Electronico
20486989565	SEBEN PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - SEPESAC	27/11/2024	19:26:50	Electronico
20608589041	INVERSIONES MERAKI A & M E.I.R.L. - MERAKI A & M E.I.R.L.	27/11/2024	21:04:32	Electronico
20369117433	AGROSOLTEC S.R.LTDA.	27/11/2024	21:21:11	Electronico
20610504427	TIERRA VIVA H & M S.A.C.	27/11/2024	22:03:23	Electronico
20606915668	CHAGRO NEGOCIOS AGRICOLAS E.I.R.L.	27/11/2024	22:29:55	Electronico
10200457027	CHULLUNCUY MADUENO JOSE EDGAR	27/11/2024	23:49:23	Electronico

II. ADMISION DE OFERTAS

Acto seguido, el colegiado procedió a verificar la presentación de los documentos de carácter obligatorio para establecer la ADMISIBILIDAD de las mismas, de acuerdo al numeral 73.1, 73.2 y 73.3 del artículo 73° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: quedando establecido de la siguiente manera:

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

DOCUMENTOS PARA LA ADMISIÓN DE LA OFERTA	QUISWAR S.A.C.	SEBEN PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	INVERSIONES MERAKI A & M E.I.R.L. - MERAKI A & M E.I.R.L.	AGROSÓLTEC S.R.LTDA.	TIERRA VIVA H & M S.A.C.	CHAGRO NEGOCIOS AGRICOLAS E.I.R.L.	CHULLUNCUY MADUENO JOSE EDGAR
a) Declaración jurada de datos de postor. (Anexo N° 1)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto. En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento (Anexo N° 2)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
d) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente selección. (Anexo N° 3)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
e) Adjuntar folletos o manuales o fichas técnicas de fabricante o revistas que acrediten que el producto cumple con las características requeridas.	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
f) Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
g) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	NO CUMPLE CORRESPONDE	NO CUMPLE CORRESPONDE	NO CUMPLE CORRESPONDE	NO CUMPLE CORRESPONDE	NO CUMPLE CORRESPONDE	NO CUMPLE CORRESPONDE	NO CUMPLE CORRESPONDE
h) El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6.	CUMPLE S/ 68,912.00	CUMPLE S/. 41,760.00	CUMPLE S/ 68,000.00	CUMPLE S/ 57,400.00	CUMPLE S/ 55,000.00	CUMPLE S/ 44,080.00	CUMPLE S/ 60,680.00
RESULTADO	NO ADMITIDO	NO ADMITIDO	NO ADMITIDO	NO ADMITIDO	ADMITIDO	NO ADMITIDO	NO ADMITIDO



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

NOTA N°01

De la revisión de la oferta del postor QUISWAR S.A.C. se observa que adjunta una ficha técnica del bien ofertado SULFATO DE COBRE, las características químicas en los parámetros - COBRE (CU) la especificación es menor a lo solicitado dentro de las especificaciones técnicas de las bases integradas, es decir solicita COBRE DE 25.4% y el postor oferta sulfato de cobre, según las características químicas de 25% mínimo. Por lo tanto; el comité de selección NO ADMITE la oferta.

FICHA TECNICA DEL BIEN OFERTADO

ESPECIFICACIONES TECNICAS SEGÚN LO SOLICITADO

SULFATO DE COBRE PENTAHIDRATADO CRISTALIZADO

- 1. NOMBRE DEL PRODUCTO: Sulfato de Cobre Pentahidratado Cristalizado
CAS (7758-99-8)
2. FÓRMULA QUÍMICA : CuSO4.5H2O
3. PESO MOLECULAR : 249.70 g/mol
4. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS:

Table with 2 columns: APARIENCIA, COLOR, GRANULOMETRIA, SOLUBILIDAD, PUNTO DE EBULLICIÓN, DENSIDAD ESPECÍFICA, pH (Solución al 5%) and corresponding values like Cristales, Azul, De 1/5 a 1/4, etc.

5. CARACTERÍSTICAS QUÍMICAS:

Table with 2 columns: PARÁMETROS, ESPECIFICACIÓN. Rows include PUREZA (CuSO4.5H2O) and COBRE (Cu).

6. ENVASE Y ALMACENAMIENTO:

Almacenar en lugares ventilados, frescos y secos. Mantener lejos de la fuente de ignición, calor y de la acción directa de los rayos solares. Separar de materiales incompatibles. Mayor información referirse a la hoja de seguridad (MSDS) del producto.

7. PRESENTACIÓN:

- o Sacos de 25 kg

Table with 3 columns: Item description (SULFATO DE COBRE), Unit (UNIDAD), and Quantity (84.00). Includes technical specifications like Formula Química, Masa Molar, and Cobre: 25.4%.

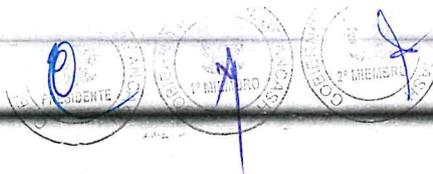
NOTA N°02

OBSERVACION N°01

El postor SEBEN PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA, se observa que adjunta una ficha técnica del bien ofertado fungicida no precisa el Cat. Toxicológica. Por lo tanto; el comité de selección NO ADMITE la oferta.

OBSERVACION N°02

De la revisión de la oferta SEBEN PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA, se observa que el postor oferta un mayor plazo a lo solicitado en las bases integradas, y de conformidad al Art. 60 de la Ley de contrataciones no es subsanable dicha omisión. Por lo tanto; el comité de selección NO ADMITE, su oferta. Se adjunta captura.





"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH

ADJUDICACION SIMPLIFICADA N°124-2024-GRA/CS-1

BASES INTEGRADAS

ANEXO 4
DECLARACIÓN JURADA DE PLAZO DE ENTREGA

Señores
COMITÉ DE SELECCION
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N°124-2024-GRA/CS
PRIMERA CONVOCATORIA

Presente. -

Mediante el presente, con pleno conocimiento de las condiciones que se exigen en las bases del procedimiento de la referencia, me comprometo a entregar los bienes objeto del presente procedimiento de selección en el plazo de veinte (20) días calendario, contados a partir del día siguiente de suscrito el contrato.

Huancayo 27 de noviembre del 2024

ENRIQUE BERRIOS MARAVI
DNI 80431602

1.9. PLAZO DE ENTREGA

Los bienes materia de la presente convocatoria se entregarán en el plazo de 10 (DIEZ) días calendario, contados a partir del día siguiente de la firma del contrato, en concordancia con lo establecido en el expediente de contratación.

Extraído de las bases integradas de la oferta del postor pag. 34.

extraído

NOTA N°03

De la revisión de la oferta del postor INVERSIONES MERAKI A & M E.I.R.L. - MERAKI A & M E.I.R.L., se observa que el postor adjunta ficha técnica del bien ofertado – SULFATO DE COBRE las características químicas en los parámetros - COBRE (CU) la especificación es menor a lo solicitado dentro de las especificaciones técnicas de las bases integradas, es decir solicita COBRE DE 25.4% y el postor oferta sulfato de cobre, según las características químicas de 25% mínimo. Por lo tanto; el comité de selección NO ADMITE la oferta.



Ficha Técnica
Fertilizantes Hidrosolubles

Sulfato de Cobre
Pentahidratado

Composición:	CuSO ₄ .5H ₂ O
Pureza:	99 %
Aspecto:	Cristales azules.
*Solubilidad (aprox. a 20°C):	20.3 kg en 100 l de agua pura.
Cobre (Cu):	25 %
Azufre (S):	12 %
pH solución al 5 %:	3.5 - 4.5
Presentación	Bolsa de 25 kg.

Uso: Para fertirrigación, hidroponía, nutrición foliar, preparación de mezclas de fertilizantes y producción de fertilizantes líquidos.

*La solubilidad del producto varía con la calidad del agua.



ÁREA TÉCNICA

INVERSIONES MERAKI A & M E.I.R.L.
www.molinosycia.com





"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

NOTA N°04

De la revisión de la oferta del postor AGROSOLTEC S.R.LTDA, se observa que el postor adjunta ficha técnica del bien ofertado - SULFATO DE COBRE las características químicas en los parámetros - COBRE (CU) la especificación es menor a lo solicitado dentro de las especificaciones técnicas de las bases integradas, es decir solicita COBRE DE 25.4% y el postor oferta sulfato de cobre, según las características químicas de 25% mínimo. Por lo tanto; el comité de selección NO ADMITE la oferta.

FICHA TÉCNICA
Sulfato de Cobre Pentahidratado

CARACTERÍSTICAS FÍSICAS

Table with 2 columns: DESCRIPCIÓN and ESPECIFICACIONES. Rows include NOMBRE COMERCIAL, PRESENTACIÓN, COLOR, and CONDICIÓN FÍSICA.

CARACTERÍSTICAS QUÍMICAS

Table with 2 columns: DESCRIPCIÓN and ESPECIFICACIONES. Rows include FORMULA QUIMICA, pH, COBRE (Cu), and AZUFRE (S).

NOTA N°05

El postor CHAGRO NEGOCIOS AGRICOLAS E.I.R.L, se observa que el postor no Adjunta una ficha técnica del bien ofertado insecticida (CICLON). Por lo tanto; el comité de selección NO ADMITE la oferta.

NOTA N°06

El postor CHULLUNCUY MADUEÑO JOSE EDGAR, se observa que adjunta una ficha técnica del bien ofertado SULFATO DE COBRE con menores características químicas como los componentes sulfato de cobre pentahidratado, y cobre de acuerdo a lo solicitado en las bases integradas,

FICHA TÉCNICA
SULFATO DE COBRE



Table with 2 columns: NOMBRE COMERCIAL, NOMBRE QUÍMICO, OTROS NOMBRES, FÓRMULA QUÍMICA, PUREZA, FORMULACIÓN, MODO DE ACCIÓN, TOXICIDAD, ANTÍDOTO. Corresponding technical details for Sulfato de Cobre.

COMPOSICIÓN QUÍMICA

Table with 3 columns: Component name, Chemical formula, and Percentage. Includes Sulfato de cobre pentahidratado, Cobre, and Azufre.

CARACTERÍSTICAS FÍSICO - QUÍMICAS DEL PRODUCTO

Table with 2 columns: Aspecto, Estado Físico, Color and Cristales finos, Sólido, Celeste.





"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

III. DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACION DE OFERTAS:

De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con la evaluación de ofertas:

N°	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR	ESTADO
01	TIERRA VIVA H & M S.A.C.	ADMITIDO

IV. ETAPA DE VALUACION DE OFERTAS Y DETERMINACION DE ORDEN DE PRELACION:

En ese sentido, con la finalidad de continuar con las etapas del procedimiento de selección, culminada la etapa de admisión de ofertas, el Colegiado procedió a dar inicio a la etapa de evaluación de ofertas, de acuerdo al literal a), numeral 74.1 y 74.2 del artículo 74° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, en el supuesto de que dos (02) o más ofertas empaten, la determinación del orden de prelación de las ofertas empatadas se efectuara siguiendo estrictamente el orden establecido en el numeral 91.1 del artículo 91 del Reglamento, el desempate mediante sorteo se realiza de manera electrónica a través del SEACE.

74.2. Para determinar la oferta con el mejor puntaje, se toma en cuenta lo siguiente:

- a) Cuando la evaluación del precio sea el único factor, se le otorga el máximo puntaje a la oferta de precio más bajo y se otorga a las demás ofertas puntajes inversamente proporcionales a sus respectivos precios, según la siguiente fórmula:

$$P_i = \frac{O_m \times PMP}{O_i}$$

i= Oferta

P_i= Puntaje de la oferta a evaluar

O_i=Precio i

O_m= Precio de la oferta más baja

PMP=Puntaje máximo del precio

PRECIO MAS BAJO S/. 55,000.00						
N°	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR	MONTO OFERTADO	PUNTAJE	BONIFICACION 5%	PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE PRELACION
02	TIERRA VIVA H & M S.A.C	S/. 55,000.00	100	5%	105	1°

V. ETAPA DE CALIFICACION DE OFERTAS

Culminada la etapa de evaluación, el Comité de Selección Continua realiza la calificación de las ofertas conforme a lo establecido en los numerales 75.1 y 75.2 del artículo 75 del Reglamento de la Ley de Contrataciones y conforme lo señalado en el numeral 3.2 requisitos de calificación de los términos de referencia del capítulo III, según las bases integradas del presente procedimiento de selección.

De conformidad al numeral 75.1. Del artículo 75° del Reglamento de La Ley de Contrataciones del Estado, luego de culminada la evaluación, el comité de selección califica a los postores que obtuvieron el primer y segundo lugar, según el orden de prelación, verificando que cumplan con los requisitos de calificación especificados en las bases.

POSTORES	REQUISITOS DE CALIFICACION	RESULTADOS DE CALIFICACION	ORDEN DE PRELACION
	EXPERIENCIA EN LA ESPECIALIDAD		
TIERRA VIVA H & M S.A.C	ACREDITA	CALIFICA	1°

NOTA

De conformidad a las bases integradas, para acreditar la experiencia del postor en la especialidad se solicitó el valor referencial dos (2) veces el valor estimado de la contratación por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, y en caso de postores que declaren en el anexo N°01 tener condición de micro y





"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

pequeña empresa, se acreditará una experiencia de 25% del valor estimado de la contratación y siendo así el valor estimado de la convocatoria el importe de S/. 70,112.00 (Setenta mil cientos doce con 00/100 soles), el postor cumple con acreditar la experiencia con la suma de S/ 178,000.00 soles, y habiendo declarado en su anexo 01 tener la condición de micro y pequeña empresa. Cumple con la acreditación de la experiencia.

VI. ACUERDO ADOPTADO

Finalmente, los miembros del comité de selección de acuerdo a la evaluación, calificación y en aplicación a lo regulado en el Artículo 63º del reglamento de la Ley de Contrataciones del estado, el comité de selección ADOPTO por unanimidad los acuerdos siguientes:

PRIMERO: Otorgar la buena pro al postor TIERRA VIVA H & M S.A.C. Del procedimiento de selección Adjudicación Simplificada N° 124-2024-GRA-CS-1°, que tiene por objeto "ADQUISICION DE INSUMOS AGRICOLAS PARA EL PLAN DE NEGOCIO: "MEJORAMIENTO DE NUESTRA PRODUCCION DE TUNAS CON FERTILIZANTES ASISTIDA PROFESIONALMENTE DE LA ASOCIACION DE PRODUCTORES AGRARIOS ALLI TUNAS DE CARHUAC EN EL CENTRO POBLADO DE CARHUAC, DISTRITO DE ATAQUERO, PROVINCIA DE CARHUAZ, REGION ANCASH", con su oferta económica ascendente a S/ 55,000.00 (Cincuenta y Cinco Mil con 00/100 SOLES).

Postor	Precio	Puntaje Total	Requisito de Calificación	Orden de Prelación
TIERRA VIVA H & M S.A.C	S/ 55,000.00	105.00	CALIFICADO	1°

SEGUNDO: Derivar el expediente de Contratación Adjudicación Simplificada N° 125-2024-GRA-CS-1°, que tiene por objeto la "ADQUISICION DE INSUMOS AGRICOLAS PARA EL PLAN DE NEGOCIO: "MEJORAMIENTO DE NUESTRA PRODUCCION DE TUNAS CON FERTILIZANTES ASISTIDA PROFESIONALMENTE DE LA ASOCIACION DE PRODUCTORES AGRARIOS ALLI TUNAS DE CARHUAC EN EL CENTRO POBLADO DE CARHUAC, DISTRITO DE ATAQUERO, PROVINCIA DE CARHUAZ, REGION ANCASH", a la Sub Gerencia de Abastecimiento y Servicios Generales, para su publicación del acta y custodia correspondiente.

Sin más puntos que tratar, se da por concluida la reunión y al no existir ninguna observación a la decisión, se da por cerrada la presente acta, en señal de plena conformidad, los miembros del Comité de Selección; suscriben por UNANIMIDAD el presente documento, siendo las 14:30 horas del mismo día, en la ciudad de Huaraz.

Atentamente;

VICTOR EDUARDO ALEGRE ROMERO Presidente	KEVIN COQUITO NAVARRO BRIOSO Titular Miembro 1	RUTH YANET ESPIRITU OCAÑA Titular Miembro 2

